Parques Nacionales Naturales de Colombia

RUNAP Nivel Central - SGM <runap@parquesnacionales.gov.co>

Reporte pendiente ante UNEP-WCMC - Meta 30x30 a 2030

10 mensajes

Federico Mosquera Guerra - SGM <federico.mosquera@parquesnacionales.gov.co> 30 de septiembre de 2026 a las 9:13 a.m.

Para: Luis Alberto Cruz Colorado - GGIS <luis.cruz@parquesnacionales.gov.co>, RUNAP Nivel Central - SGM <runap@parquesnacionales.gov.co>, Andrea Barrero Ramírez - GPM <Andrea.Barrero@parquesnacionales.gov.co>, Cesar Andres Delgado - GPM <cesar.delgado@parquesnacionales.gov.co>
CC: Juanita Olarte Suescun <juanitaolartesuescun@gmail.com>, Felipe Guerra <felipe.guerra@parquesnacionales.gov.co>

Buen día estimados Luis Alberto, Cesar y Andrea

Cordial saludo

Amablemente y de manera urgente le solicito realizar el reporte semestral de 2026 a "Protected Planet", la plataforma que hace seguimiento al avance de los países con la Meta 30x30 a 2030. Esta plataforma le hace el reporte al CDB para hacer el balance del cumplimiento global de esta meta. Por favor enviar los shapefiles con corte a julio 2026, y (2) el reporte del número de áreas protegidas con medición de efectividad de manejo llamado PAME. Para final de año, debemos enviar el reporte para la publicación de UNEP-WCMC a comienzo de 2027. POr favor cuando realicen estas actualizaciones me informan a través de este medio.

Fraternalmente

Federico Mosquera Guerra
Subdirector de Gestión y Manejo de Áreas Protegidas
federico.mosquera@parquesnacionales.gov.co

Teléfono: 3532400

Calle 74 No. 11 - 81 Bogotá, Colombia

www.parquesnacionales.gov.co

IMPORTANTE: Este documento es propiedad de Parques Nacionales Naturales de Colombia, y puede contener información privilegiada, confidencial o sensible. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al ejercicio de la Administración, Conservación y Manejo de Áreas Protegidas en Colombia, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido por la legislación vigente. Parques Nacionales Naturales de Colombia, no asumirá responsabilidad ni su institucionalidad se verá comprometida si la información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con los mandatos constitucionales que le fueron asignados. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor. El acceso al contenido de este correo electrónico por cualquier otra persona diferente al destinatario no está autorizado por Parques Nacionales Naturales de Colombia. El que ilícitamente sustraiga, oculte, extravíe, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de llegar a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes. Los servidores públicos que reciban este mensaje están obligados a asegurar y mantener la confidencialidad de la información en él contenida y en general, a cumplir con los deberes de custodia, cuidado, manejo y demás previstos en el estatuto disciplinario. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarlo de vuelta a Parques Nacionales Naturales de Colombia a la dirección del emisor y borrarlo de sus archivos electrónicos o destruirlo. El receptor deberá verificar posibles virus informáticos que tenga el correo o cualquier anexo a él, razón por la cual Parques Nacionales Naturales de Colombia no aceptará responsabilidad alguna por daños causados por cualquier virus transmitido en este correo.

Andrea Barrero Ramírez - GPM <Andrea.Barrero@parquesnacionales.gov.co> 30 de septiembre de 2026 a las 9:32 a.m.

Para: Felipe Guerra <felipe.guerra@parquesnacionales.gov.co>, Felipe Guerra <felipeguerra.fgb@gmail.com>
CC: Luis Alberto Cruz Colorado - GGIS <luis.cruz@parquesnacionales.gov.co>, RUNAP Nivel Central - SGM <runap@parquesnacionales.gov.co>, Cesar Andres Delgado - GPM <cesar.delgado@parquesnacionales.gov.co>, Juanita Olarte Suescun <juanitaolartesuescun@gmail.com>, Federico Mosquera Guerra - SGM <federico.mosquera@parquesnacionales.gov.co>

Estimado Felipe:

El último reporte que enviamos para actualizar la información de efectividad del manejo de las áreas protegidas públicas de Colombia corresponde a 2024, amablemente te recomiendo me indiques si el archivo adjunto es el vigente o si ha tenido modificaciones para proceder actualizar la información con los datos actuales.

Quedo atenta a tus orientaciones.

Saludos cordiales,
[Texto citado oculto]

05.07.2024 GDPAME - Data Template VFinal.xlsx
137K

Federico Mosquera Guerra - SGM <federico.mosquera@parquesnacionales.gov.co> 30 de septiembre de 2026 a las 9:41 a.m.
Para: Andrea Barrero Ramírez - GPM <Andrea.Barrero@parquesnacionales.gov.co>
CC: Felipe Guerra <felipe.guerra@parquesnacionales.gov.co>, Felipe Guerra <felipeguerra.fgb@gmail.com>, Luis Alberto Cruz Colorado - GGIS <luis.cruz@parquesnacionales.gov.co>, RUNAP Nivel Central - SGM <runap@parquesnacionales.gov.co>, Cesar Andres Delgado - GPM <cesar.delgado@parquesnacionales.gov.co>, Juanita Olarte Suescun <juanitaolartesuescun@gmail.com>

Por favor coordinarse y dar cumplimiento a los compromisos y metas internacionales. agradezco su atención.

Cordialmente

Federico Mosquera Guerra
Subdirector de Gestión y Manejo de Áreas Protegidas
federico.mosquera@parquesnacionales.gov.co

Teléfono: 3532400

Calle 74 No. 11 - 81 Bogotá, Colombia

www.parquesnacionales.gov.co

[Texto citado oculto]

RUNAP <runap@parquesnacionales.gov.co> 30 de septiembre de 2026 a las 11:25 a.m.
Para: Federico Mosquera Guerra - SGM <federico.mosquera@parquesnacionales.gov.co>, Felipe Guerra <felipe.guerra@parquesnacionales.gov.co>, Felipe Guerra <felipeguerra.fgb@gmail.com>, Luis Alberto Cruz Colorado - GGIS <luis.cruz@parquesnacionales.gov.co>, Andrea Barrero Ramírez - GPM <andrea.barrero@parquesnacionales.gov.co>, Cesar Andres Delgado - GPM <cesar.delgado@parquesnacionales.gov.co>, Iván Dario Martínez Dallos - GGIS <ivan.martinez@parquesnacionales.gov.co>, SIG - GGIS <sig.ggis@parquesnacionales.gov.co>, Juanita Olarte Suescun <juanitaolartesuescun@gmail.com>

Buenos días.

En atención a los compromisos adquiridos, nos permitimos remitir el Reporte RUNAP con corte al 22 de junio de 2026, junto con el shapefile consolidado de la información del SINAP. Los documentos se encuentran disponibles en el siguiente enlace.

Quedamos atentos a cualquier comentario o información adicional que puedan necesitar.

Cordialmente,

Equipo RUNAP

Registro Único Nacional de Áreas Protegidas - RUNAP

Grupo de Gestión e Integración del SINAP
Subdirección de Gestión y Manejo de Áreas Protegidas

Teléfono: (+57) 601 3532400 Ext. 3143
Calle 74 # 11-81 Bogotá D.C., Colombia

www.parquesnacionales.gov.co

[Texto citado oculto]

Federico Mosquera Guerra - SGM <federico.mosquera@parquesnacionales.gov.co> 30 de septiembre de 2026 a las 11:26 a.m.

Para: RUNAP <runap@parquesnacionales.gov.co>
CC: Felipe Guerra <felipe.guerra@parquesnacionales.gov.co>, Felipe Guerra <felipeguerra.fgb@gmail.com>, Luis Alberto Cruz Colorado - GGIS <luis.cruz@parquesnacionales.gov.co>, Andrea Barrero Ramírez - GPM <andrea.barrero@parquesnacionales.gov.co>, Cesar Andres Delgado - GPM <cesar.delgado@parquesnacionales.gov.co>, Iván Dario Martínez Dallos - GGIS <ivan.martinez@parquesnacionales.gov.co>, SIG - GGIS <sig.ggis@parquesnacionales.gov.co>, Juanita Olarte Suescun <juanitaolartesuescun@gmail.com>

👍🏻

Federico Mosquera Guerra - SGM reaccionó a través de Gmail
[Texto citado oculto]

Juanita Olarte Suescun <juanitaolartesuescun@gmail.com> 30 de septiembre de 2026 a las 10:43 p.m.
Para: federico.mosquera@parquesnacionales.gov.co
CC: Andrea.Barrero@parquesnacionales.gov.co, felipe.guerra@parquesnacionales.gov.co, felipeguerra.fgb@gmail.com, luis.cruz@parquesnacionales.gov.co, runap@parquesnacionales.gov.co, cesar.delgado@parquesnacionales.gov.co

👍

Juanita reaccionó a través de Gmail
[Texto citado oculto]

Andrea Barrero Ramírez - GPM <Andrea.Barrero@parquesnacionales.gov.co> 2 de octubre de 2026 a las 4:12 p.m.

Para: Federico Mosquera Guerra - SGM <federico.mosquera@parquesnacionales.gov.co>, Juanita Olarte Suescun <juanitaolartesuescun@gmail.com>
CC: Felipe Guerra <felipe.guerra@parquesnacionales.gov.co>, Felipe Guerra <felipeguerra.fgb@gmail.com>, Luis Alberto Cruz Colorado - GGIS <luis.cruz@parquesnacionales.gov.co>, Cesar Andres Delgado - GPM <cesar.delgado@parquesnacionales.gov.co>, Iván Dario Martínez Dallos - GGIS <ivan.martinez@parquesnacionales.gov.co>, SIG - GGIS <sig.ggis@parquesnacionales.gov.co>, RUNAP <runap@parquesnacionales.gov.co>

Estimad@s Federico y Juanita:

Con el fin de actualizar los registros de efectividad del manejo de las áreas protegidas públicas en la base GD-PAME de Protected Planet, adjunto la base con corte a la vigencia 2025, así como el Acuerdo de

Contribuidor de Datos para su correspondiente firma.

Al respecto, me permito precisar que para las áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales (SPNN) se han actualizado los datos del periodo 2024-2025, mientras que para las demás áreas públicas se incluyó la información de línea base y seguimiento a 2025. Asimismo, con relación al reporte enviado el 5 de julio de 2024, se precisa que el Distrito de Conservación de Suelos Bocas del Palo y el Distrito Regional de Manejo Integrado Alto Calima —ambos administrados por la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC)- ya tienen código WDPA asignado, por lo que sus datos se actualizaron a partir de sus primeras evaluaciones en 2024.

Saludos cordiales,

El mié, 30 sept 2026 a las 11:25, RUNAP (<runap@parquesnacionales.gov.co>) escribió:
[Texto citado oculto]
[Texto citado oculto]

2 archivos adjuntos

02.10.2026 DCA_GD PAME ES.docx
7968K

02.10.2026 GDPAME- Data Template.xlsx
2778K

Felipe Guerra <felipeguerra.fgb@gmail.com> 2 de octubre de 2026 a las 4:46 p.m.
Para: Andrea Barrero Ramírez - GPM <Andrea.Barrero@parquesnacionales.gov.co>
CC: Federico Mosquera Guerra - SGM <federico.mosquera@parquesnacionales.gov.co>, Juanita Olarte Suescun <juanitaolartesuescun@gmail.com>, Felipe Guerra <felipe.guerra@parquesnacionales.gov.co>, Luis Alberto Cruz Colorado - GGIS <luis.cruz@parquesnacionales.gov.co>, Cesar Andres Delgado - GPM <cesar.delgado@parquesnacionales.gov.co>, Iván Dario Martínez Dallos - GGIS <ivan.martinez@parquesnacionales.gov.co>, SIG - GGIS <sig.ggis@parquesnacionales.gov.co>, RUNAP <runap@parquesnacionales.gov.co>

¡¡Muchas gracias Andrea y Colegas!!

Confirmo haber recibido esta importante información para hacer la actualización de esta información a nivel global, agradeciéndoles porque siempre habíamos hecho a tiempo el informe con ustedes desde 2017 que vengo apoyándolo. Esta solicitud se debió a que UNEP WCMC me contactó en el marco de este feliz regreso para comentarme que estaba pendiente el reporte de junio de 2026, lo cual sé que no estaba en su resorte porque SGM no estaba a cargo de enviarlo a UNEP WCMC ni recibe comunicaciones directas de UNEP WCMC.

Les mando un gran abrazo y remitiré esta información a UNEP WCMC junto con las cartas firmadas de contribución de datos apenas tenga ambas.

Este reporte es clave para tener info actualizada de cara a la COP-17. El próximo reporte sería a finales de noviembre en el caso del RUNAP para la publicación de las cifras en 2027.

Un gran abrazo,
[Texto citado oculto]
--

Felipe Guerra Baquero

Iván Dario Martínez Dallos - GGIS <ivan.martinez@parquesnacionales.gov.co> 2 de octubre de 2026 a las 4:54 p.m.
Para: Felipe Guerra <felipeguerra.fgb@gmail.com>
CC: Andrea Barrero Ramírez - GPM <Andrea.Barrero@parquesnacionales.gov.co>, Federico Mosquera Guerra - SGM <federico.mosquera@parquesnacionales.gov.co>, Juanita Olarte Suescun <juanitaolartesuescun@gmail.com>, Felipe Guerra <felipe.guerra@parquesnacionales.gov.co>, Luis Alberto Cruz Colorado - GGIS <luis.cruz@parquesnacionales.gov.co>, Cesar Andres Delgado - GPM <cesar.delgado@parquesnacionales.gov.co>, SIG - GGIS <sig.ggis@parquesnacionales.gov.co>, RUNAP <runap@parquesnacionales.gov.co>

Felipe, buenas tardes.

Respecto al reporte de RUNAP para WDPA, en el Drive que compartio Nohora ya esta el acuerdo de contribuidor de datos firmado.

https://drive.google.com/drive/folders/1OoTX4Bx4zE7WC9x4TYRBtjjwoZZ2Y57j

Profesional especializado

Grupo Gestión e Integración del SINAP

Subdirección de Gestión y Manejo de Áreas Protegidas

Iván Darío Martínez Dallos

ivan.martinez@parquesnacionales.gov.co

Teléfono: 3532400 Ext. 3143

Calle 74 No. 11 - 81 Bogotá, Colombia

www.parquesnacionales.gov.co

[Texto citado oculto]

Federico Mosquera Guerra - SGM <federico.mosquera@parquesnacionales.gov.co> 3 de octubre de 2026 a las 11:18 a.m.

Para: Andrea Barrero Ramírez - GPM <Andrea.Barrero@parquesnacionales.gov.co>
CC: Juanita Olarte Suescun <juanitaolartesuescun@gmail.com>, Felipe Guerra <felipe.guerra@parquesnacionales.gov.co>, Felipe Guerra <felipeguerra.fgb@gmail.com>, Luis Alberto Cruz Colorado - GGIS <luis.cruz@parquesnacionales.gov.co>, Cesar Andres Delgado - GPM <cesar.delgado@parquesnacionales.gov.co>, Iván Dario Martínez Dallos - GGIS <ivan.martinez@parquesnacionales.gov.co>, SIG - GGIS <sig.ggis@parquesnacionales.gov.co>, RUNAP <runap@parquesnacionales.gov.co>

Buen día estimada Andrea

Cordial saludo

Apreciada, relaciono el acuerdo firmado para fines pertinentes por favor procedan. Agrdezco su atención.

Fraternalmente

Federico Mosquera Guerra
Subdirector de Gestión y Manejo de Áreas Protegidas
federico.mosquera@parquesnacionales.gov.co

Teléfono: 3532400

Calle 74 No. 11 - 81 Bogotá, Colombia

www.parquesnacionales.gov.co

[Texto citado oculto]

02.10.2026 DCA_GD PAME ES.pdf
295K